

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

## SI EL PUEBLO PENSASE...

(FRAGMENTOS)

Comprendo la aversión de las gentes a la política, pero no ha de confundirse al cómico con el arte. El histrion puede ser un tipo despreciable, pero cuando sirve de bocina a una idea grande, la idea queda y el ente pasa. Neutros, indiferentes, apáticos, burgueses, socialistas, anarquistas, escépticos, carlistas, despreocupados, toda la masa retraída, da lugar, con su abstención, a esa alternativa de compadres que ajusta los negocios públicos. Ambos partidos se imaginan que el Estado es la teta nacional que debe proveer de dulcísimo néctar a cada ciudadano que sepa entonar el *Himno de Riego*. La prerrogativa cuida de la lactancia, sonriendo al que llora, mientras el otro mama. Cuando el más canijo rabia de hambre, el ama seca intercede, la señora despidió a los criados de turno y admite a los incluseros. Todo va como una seda: la soberana elige los ministros, éstos empollan diputados, los cuales se las entienden con los caciques, que reparten al por menor varas y credenciales...

Las mayorías no representan más que el caciquismo campestre; la yernocracia, la especulación sórdida de compañías de ferrocarriles, minas, vapores, industrias, etc. Se ha dado el caso de un abogado que le pasó la cuenta de sus honorarios a una Empresa, por discursos en el Congreso. El salón de conferencias viene a ser una lonja de contratación. Acude allí el cunero, el bolsista, el mercachifle, el agiotista, los que explotan la influencia oficial en beneficio de su negocio. Algunos, a quienes no daríamos la mano en la calle, buscan así ese derecho de asilo, semejante al antiguo de las catedrales. El partido gobierna para él, no para el país; es una corporación egoísta, y por instinto tiende a ahogar toda otra manifestación que no sea la suya.

Se sabe cuanto cuesta un acta con sufragio universal y selecto; hay distritos que se venden por detrás de la ley; de modo, que aunque nuestro Código fuera el mejor de Europa, bastarían nuestras costumbres para inutilizarlo.

La justicia depende de la política. La independencia judicial es una virtud heroica, un tanto rara, porque ya se sabe que la voluntad del ministro puede alterar la digestión del juez.

Con el mayor cinismo se está encasillando a los diputados que han de venir, y como Cánovas ha desmembrado a su partido, tendrá que echar mano para las futuras Cortes a la escoria y hez de los políticos venales. Y estas Cámaras, elegidas por el sufragio universal, serán las que decidan de la paz ó de la guerra, las que representen el honor nacional, las que contesten a los Estados Unidos, las que acaso cedan a Cuba.

Estos partidos son la inexpugnable fortaleza de la ineptia. A ellos van el peor de cada casa, los que no tienen modo regular de vivir, oficio conocido.

Como la monarquía es un convencionalismo, la farsa parlamentaria es una comedia. Mientras no se aplique a la política el método de las ciencias naturales, predominarán en ella la retórica y la metafísica, y nunca la verdad. El

pueblo prefiere el curandero al médico. Elegir para la dirección de un país a los más nullos, a los más incapaces, es una verdadera locura que se paga con creces. La sociedad política necesita una higiene, está por desinfectar.

ESCUDEK.

## Noticias políticas

Del gran Sánchez Pérez:

«La servidumbre de su majestad el rey es ya de hombres, con exclusión de doncella y de todo elemento femenino.»

Media hora hace que estoy dando vueltas a esta doncella y no acabo de comprender para qué se ha publicado eso.

Que en la servidumbre del rey niño no hay doncella, nos lo figurábamos todos.

Y se comprende:

Lo de prescindir de todo «elemento femenino», ya no se comprende tan bien.

Y puede que en ésto haya alguna exageración.»

Unos cuantos centímetros de exageración.

«La Correspondencia;»

«Entre las grandes ciudades, Madrid es la segunda en mortalidad, la cual sube a 3,28 por cada 100 habitantes; París, 2,23; Berlín, 1,95; Londres, 1,05 etc. Tan sólo nos aventaja Hungría, que llega a 3,31.»

Vaya, pues no sabíamos que Hungría era una ciudad.

Premio de geografía.

De «la misma;»

«Han sido ascendidos a segundos tenientes del arma de infantería con destino a la isla de Cuba, 56 sargentos, siete de caballería y cuatro de artillería.

Siete y cuatro cincuenta y seis.

Premio de matemáticas.

¡Qué triste debe de ser tener un acta en la mano y tenerla que perder!

De los labios de un cacique pende mi desdicha ó suerte; que dice que sí, la vida; que dice que no, la muerte;

## MADRID

### En el Círculo Centralista

La conferencia explicada por nuestro respetable amigo D. Rafael M. de Labra en el Círculo del Centro Republicano, la noche del sábado 14 de los corrientes, ante numerosa concurrencia, fué notabilísima.

Imposible reproducir íntegra la bella oración que pronunció el incansable propagandista de los grandes ideales; intentaremos sólo extractar las principales ideas que expuso en ella.

Después de explicar la oportunidad del tema elegido y la conveniencia de conmemorar las grandes fechas de la causa democrática para deducir de ellas provechosas lecciones, el orador indicó que el punto de vista político que le llevó a designar el tema fué demostrar las analogías entre los ensayos republicanos de 1848 en Francia y 1873 en España sacando la enseñanza de aquella bella República del 48 sirvió provechosamente a Francia para la instauración de la actual y para afrontar graves dificultades en 1870, 1875 y 1879 y de qué modo el ensayo de Febrero de 183 puede servirnos a nosotros de experiencia utilísima para la instauración de la República.

Con vivo colorido trazó el cuadro de la presente crisis que atravesamos; señaló las inmensas responsabilidades de los gobiernos monárquicos que no han sabido evitar el actual conflicto colonial é internacional, é indicó la necesidad absoluta de terminar con

rapidez la guerra colonial para devolver la tranquilidad a la Península, ya que, dijo, al lado de cada soldado que pelea está entera el alma de la patria.

Todo indica que nos hallamos abocados a uno de esos momentos en los cuales, como en la Francia de 1870, tenga necesidad de agitar su bandera la democracia y emplear la eficacia de sus dos más principales dogmas, el de la autonomía colonial y el de los derechos del hombre, cuya negación y desconocimiento de parte los gobiernos de la restauración nos colocan en trance que puede ser análogo al Sedán francés.

Estudiando luego el medio y las condiciones en las cuales se produjo el ensayo republicano del 48 en Francia, pintó en admirables síntesis los caracteres personales, la situación política del gobierno y de los partidos en los últimos meses del reinado de Luis Felipe, monarca de una verdadera oligarquía burocrática, que creyó poder transmitir a sus descendientes, equivocando la opinión pública con la del país legal constituido por aquellos 300.000 electores, siempre siervos del gobierno y encadenados con el disfrute de inmensos goces materiales.

La avaricia del rey, mejor padre de familia que soberano, la satánica soberbia de su ministro Guizot, la satisfacción del hartazgo en los amigos, hicieron posible aquella revolución fundada en la petición de reformas electoral y parlamentaria, motivada por la oposición ministerial á que se celebraran los banquetes de protesta organizados, mejor dicho, aprovechados por los diputados republicanos y llevada a término de realización por un incidente casual, de esos que son siempre los determinantes, esperados pero no calculados, de semejantes movimientos.

Cuando el tiempo es revolucionario —exclama el elocuente orador,— cuando la revolución está en todas las conciencias, merced á activa é incansable propaganda, la revolución nace, surge y se impone á todos en virtud de un hecho insignificante; es como el cólera; en los tiempos de tal epidemia cualquier pequeña enfermedad le determina y le produce. Por el contrario, sin propaganda, muda la tribuna, dispersas las fuerzas, todo esfuerzo se esteriliza, las ocasiones tienen que desaprovecharse y la soñada revolución se agita en el vacío.

Estudiando después los distintos períodos en que puede considerarse dividida la historia de aquella República, demostró cómo subsistió en el poder mientras se mantuvo fiel á los principios democráticos, muchos de los cuales realizó; de qué suerte sus errores engendraron las discusiones entre los republicanos, cómo se aprovecharon de ellos sus enemigos, logrando, golpe tras golpe, cercenar la obra realizada, sembrando la enemistad y el odio entre los partidarios de la República y llegando, por último, al imperio, después del famoso plebiscito de 2 de Diciembre de 1851.

Luego de indicar de qué modo fué preciso que la democracia republicana volviera por el honor de la Francia, comprometido por el segundo imperio napoleónico en la guerra con Prusia, pasó el orador á ocuparse del ensayo republicano español realizado en 1873.

Lo avanzado de la hora obligó al señor Labra á apresurar esta última parte de su discurso. Con todo, trazó rápidamente la situación de nuestro país en los meses antes de la abdicación del rey Amadeo, las campañas sostenidas dentro y fuera del Parlamento por los diputados republicanos, y la obra portentosa y admirable realizada por aquellos gobiernos de la República, combatidos por las guerras civiles, y obstruidos en su camino por las intransigencias de algunos de sus propios amigos que, como las jornadas socialistas de Julio del 49 en París, con el alzamiento cantonal, impidieron

consolidar y afianzar la obra realizada.

Condenó con energía las censuras que se imputan á aquella República, desconociendo lo mucho bueno que hizo y atribuyéndola faltas que no cometió, y señaló las causas de su pronta ruina en el carácter negativo de la propaganda republicana de por entonces, en la indeterminación y confusión de distintas ideas, en la falta de precisión y concreción de sus soluciones, indicando todo es como lección provechosa que debe utilizarse por el partido republicano, para preparar las medidas *gacetales* que necesita tener dispuestas para hacerlas prácticas en el momento que los errores y desaciertos de estos gobiernos, la necesidad de volver por la dignidad de la patria ultrajada ó cualquier inesperado conflicto hagan precisa la intervención del pueblo en el gobierno y la instauración de la República en España.

Los aplausos con que el numeroso auditorio acogió los principales períodos de tan magnífica oración se repitieron al final, saludando al conferenciante con una estrepitosa salva de aplausos.

## Crónica Local

Han sido nombrados jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia de los Institutos de Guadalajara y Gerona y de la Ayudantía de Talla y Modelado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, nuestros paisanos y amigos D. Gabriel Llabrés y D. Bartolomé Maura, respectivamente.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para el vapor *Lulio*.

Leemos que por la jurisdicción militar se formará sumaria al alcalde de Capdepera y á un criado suyo por el delito de contrabando.

El representante popular y su dependiente han sido conducidos á esta capital por la Guardia civil quedando á disposición del Juez Instructor de la Capitanía General, comandante don Bernardo Fochs.

Un sujeto que anteaer estaba jugando con un cuchillo de cocina se le escapó produciéndole una herida de bastante consideración en una mano.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado por el médico señor Oliver.

El comandante de la guardia municipal D. José Moyá fué obsequiado el día de su santo con un bastón de mando, regalo que le hicieron los cabos é individuos de su cuerpo como recuerdo de felicitación.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se previene al ayuntamiento de Ibiza, que por término de diez días se le pondrá de manifiesto en la expresada oficina el expediente incoado por no haberse conformado con la liquidación de débitos formada á los efectos de la ley de 16 de Abril último.

Servicios prestados por la guardia civil:

—Por la del puesto de Artá fueron detenidos y entregados al Juez municipal de la misma cuatro sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de cuatro haces de mimbres, dos de ellos del predio «La Bagura» y los otros dos del denominado «Las Heras» de aquel término municipal.

## EFEMERIDE

21 DE MARZO DE 1889

Se adhieren al manifiesto de «La República», «La Justicia», «El Motín», «Las Dominicales» y otros muchos otros periódicos de provincias.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 20, 12 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 9580, 23180, 16909, 19102, 4712, 6603, 1909, 17867, 17782, 12223, 16321, 24905, 1061.

Madrid 20, 6 t.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que han ocurrido pequeños encuentros con los insurrectos.

Confírmase el combate de Laracayabo, favorable á nuestras tropas.

Las columnas siguen persiguiendo al enemigo, que se dirige hácia Merced.

Los coroneles Hernández y Francés han llegado á Artemisa y Candelaria para dejar los heridos.

En la línea de Mariel á Artemisa hay concentradas numerosas fuerzas.

El general Pando supone que Máximo Gomez va reconcentrando sus partidas á la Sigüanea.

Madrid 20, 7'45 n.

Cogren noticias sospechosas de haberse verificado el desembarco de la expedición filibustera en el vapor «Bermuda» y en la cual iban los cabecillas Collazo, Hernández, Estrada y Calixto García.

Además conducía cartuchos, rifles y machetes.

Madrid 20, 7'45 n.

Un telegrama particular de la Habana recibido hoy dice que desembarcó una expedición filibustera cerca de Cárdenas y que un destacamento próximo se apercebía del alijo, apoderándose de muchas armas y municiones, las cuales fueron depositadas en el cuartel.

Antes tuvieron que sostener un tiroteo con los rebeldes.

Madrid 20, 10'15 n.

El general Weyler dice que el destacamento que cogió el contrabando filibustero lo componía 18 soldados de marina, mandados por un teniente.

Batiéronse 24 horas en las trincheras, sin comer, rechazando cuatro ataques de 200 insurrectos, que intentaban recuperar el contrabando.

Madrid 20, 10'15 n.

Los republicanos nacionales han acordado concurrir á la Asamblea reformista.

Notificanles desde Cuba que los autonomistas han acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

La Junta del Censo ha acordado que no corresponde á los presidentes interinos de las Diputaciones provinciales el presidir las juntas de censo.

Madrid 20, 10'30 n.

El Banco de España se entenderá con los interventores para ultimar la operación de crédito con el Tesoro.

El plazo para la compra de billetes se cierra mañana.

El Banco de España se queda con los billetes para su pignoración.

La entrega del precio se efectuará en el plazo de cuatro meses.



### LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 17 (Madrid 18 tarde).

General Bargés, primera división tiroteó enemigo, causándole tres muertos, varios heridos.

Ingenio San Miguel detenidos siete hombres y una mujer y recogido depósito municiones columna Vázquez, Villalbara, batió insurrectos Portugalete, haciéndoles nueve muertos dos heridos.

La columna Delgado atacó Cecilia Margarita, causándole cuatro muertos, seis heridos; trepa dos contuso.

Coronel Estrada, Sociedad, causó Torres Nuñez nueve muertos; tuvo un muerto.

General Prats maniobra pernoctó Güines San Luis.

General Pando, referencias alcalde de Güines, avisa presencia Gómez cerca Santo Domingo.

Detenido tren viajeros Sagua, que retrocedió Rodrigo.

Tren exploración tiroteo enemigo y sobre él marchan tres columnas combinadas.

Estas noticias parece ofrecer más garantía exactitud que anteriores y suspendo separación columna Segura tres escuadrones, que continuarán órdenes Pando, con dos baterías dos batallones que le envío.

Partidas Llaet, Acebedo que acompañaron Maceo, provincia Habana, tirotearon fuertes Bolondrón, Alfonso XII.

Retiradas a Matanzas, las partidas perseguían columnas zonas. Columna Hernández Ferrer, reconocimiento cerca Jovellanos causó dos muertos enemigo.

Destacamento de San José de Lajas, rechazó ataque noche pequeña partida, causándole un muerto.

Teniente coronel Llerena batió Lombillo partida Delgado, haciéndole un prisionero herido grave, que perteneció partida bandidero Manuel García, titulado oficial, apoderándose campamento, armas, municiones.

General Ruiz participa San Felipe, Pedro Díaz Rodríguez, antes Castillo, quemaron casas San Antonio Vegas: Guarnición defensa energética; fueres rechazó con bajas. Coronel Hernández Velasco siguió persecución enemigo, que contramarchando pasó ayer por Villal hacia Paso Real de la Costa. Coronel Villa, desde Guanajay, avisa partida Banderas pasó tarde ingenio Pilar dirección Toba.

Coronel Suárez Inclán, desde Mangas, estaba unido exploración caballería coronel Hernández Villas, dispuesto lanzarse grueso enemigo. Comandante militar Candelaria activa por heliógrafo acampaba ayer tarde Maceo, en Galpe (San Cristóbal) y Bermúdez, Llaet y Cólloza. General Linares sobre rastro Maceo desde línea Batabanó, marcha forzada quince horas, oyó fuego cañón Habana, San Pedro. Apresuró paso y en Pueblo Nuevo encontró columna Inclán, que había tenido al oscurecer hora y media fuego con enemigo.

Reconoció lugar combate, tiroteó grupos que retiraban heridos. Llegó nueve noche Candelaria, pasar violento temporal agua y viento, sin hacer rancho, consiguiendo con tenaz persecución que la ordenó, empujar enemigo entre columnas Hernández, Inclán.

Costa Sur están tres columnas: costa Norte columna Villa, Valcarcel, Francés, persiguen enemigo.

General Valdés, desde Pilar, adelanta columna Eshevarría.

Preparo las de Gilbert y Terán para batir de frente Maceo.

General Arolas en Guanajay organiza ingenieros, cuatro batallones infantería, dos escuadrones en la línea intervalo de Mariel a Artemisa Majagua, evitar retroceso, proponiéndose reunir mayores fuerzas línea citada Varias partidas Habana y Matanzas tirotean noche pueblos, llamando atención columnas objeto distraer fuerzas.—Weyler.

#### De Fabra

Nueva York 18.—Un despacho de la Habana calcula que las pérdidas ocasionadas por la rebelión cubana durante su primer año, ascienden a ciento treinta y cuatro millones de duros.

#### El combate de Candelaria

##### El parte oficial

El parte en que el coronel Sr. Suárez Inclán da cuenta al general en jefe del ejército de Cuba, del combate librado en Candelaria, está redactado en los siguientes términos, según telegramas recibidos de la capital de la isla.

«Después de racionar la columna en Mangas, salí al medio día 16 en busca del enemigo ordenando al coronel Hernández que apoyara el ala izquierda de la columna en la marcha de ésta sobre Candelaria.

«En Artemisa supimos que el enemigo se encontraba en la dirección que llevábamos. Empezaron a caer fuertes chubascos, sin embargo de lo cual seguimos forzando la marcha hasta encontrar al enemigo, que fuere de 4.000 hombres, manda los por Maceo, Quintín Banderas y otros cabecillas, ocupaba posiciones ventajosas.

«Los insurrectos tenían una extensa línea de tiradores situados en la manigua en dirección paralela a la carretera.

«Al romper el fuego esta extensa línea de tiradores, desplegó inmediatamente la vanguardia, compuesta de fuerzas de Tarifa, una sección de caballería del escuadrón de Vitoria y la sexta batería de artillería.

«El enemigo hizo un rápido movimiento, corriendo sin dejar de atacar y envío viendo por completo la vanguardia.

«Los artilleros vieron en situación tan difícil que tuvieron necesidad de disparar las tercetoras.

«Llegaron oportunamente las fuerzas de Luchana, y unidas a la sección de Vitoria y la artillería, que disparó con metralla, lograron romper la línea de los rebeldes, los cuales avanzaron para dar carga al mache e.

«Se reforzaron las líneas de enemigos, que intentaron nuevos movimientos, pero fueron rechazados en una brillante carga a la bayoneta, haciéndoles desalojar las posiciones.

«Llevábamos dos horas de combate y se echó la noche encima.

«Quise llegar a Candelaria, y el enemigo intentó nuevamente cercar la columna, viéndose obligado a emprender la retirada después de sufrir tremendas pérdidas.

«Nosotros tenemos que lamentar sensibles pérdidas.

«Del batallón de Luchana el capitán Torrojas y un soldado muerto; el teniente Comas, un sargento y 10 soldados heridos.

«Del batallón de Tarifa el capitán Guerrero y tres soldados muertos; tres sargentos y 33 soldados heridos.

«Del escuadrón de Vitoria tres soldados heridos.

«Además un artillero muerto y dos heridos.

«Resultaron también cuatro caballos muertos y cuatro heridos, entre éstos el que montaba el jefe del batallón de Luchana.

«En el combate se distinguieron los comandantes de Tarifa, el teniente coronel de Luchana, comandante Rueda, que mandaba el escuadrón de Vitoria, capitán de artillería señor Villaragut y el comandante Serreta.»

#### Otros detalles

Cuando el enemigo recogía sus muertos, llegó al lugar del combate el general Linares, que batió y dispersó a los pequeños grupos en que se había dividido al retirarse el enemigo.

En Candelaria se unieron las fuerzas de Linares y Suárez Inclán.

El general Linares será también recompensado.

#### Disgusto de Weyler

##### La cuestión electoral

Bajo estos epígrafes, publica *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«La cuestión electoral continúa siendo una de las que más preocupan al general Weyler y a todos los buenos españoles.

Todavía no se sabe qué actitud adoptarán los autonomistas.

Lo indudable es que la de los reformistas ha disgustado mucho al general.

Este cree que se complicará gravísimamente el problema electoral si los autonomistas se retraen también, como se teme.

En tal caso, el general Weyler se vería precisado a adoptar una resolución extrema, que lamentaría, según él mismo indica.

#### Máximo Gómez

En contra de lo que ayer telegrafió un corresponsal, dice hoy otro:

«Se sabe por buen conducto que Máximo Gómez, retrocede desde el límite Oriental de la provincia de Matanzas hacia el Occidente.

Ayer estuvo el «generalísimo» reclutando gente en la Ciénaga de Zapata.»

#### Encuentros y noticias

Se están activando los trabajos de fortificación en la línea de Mariel Artemisa, a la cual serán enviados grandes refuerzos para impedir el paso de los rebeldes.

En la Habana, sostenido en Alquízar por el batallón de Covadonga.

Faltan detalles y no se puede precisar la importancia del combate.

En la provincia de Pinar del Río han quedado los rebeldes el poblado de Guadalupe y han cometido otros excesos en fincas próximas a él.

En casa del abogado Sigarrosa, que reside en la Habana, ha encontrado la policía gran cantidad de cápsulas para fusiles.

El Sr. Sigarrosa ha sido detenido.

El teniente coronel D. Guillermo Pintos, antiguo ayudante del general Weyler y que manda el batallón de Puerto Rico formando la vanguardia de la columna Galvis, ha tenido en Río Palma un encuentro con las partidas que manda Máximo Gómez, a las cuales derrotó, causándole sesenta bajas.

#### Un cabecilla prisionero

Los voluntarios de Palma Soriano, al practicar un reconocimiento, cogieron con las armas en la mano a un prisionero al titulado capitán insurrecto Pancho Alcolea, quien será sometido a juicio sumarísimo.

#### El filibusterismo en México

Nuestro representante en México, señor duque de Arcos, ha telegrafiado al ministro de Estado que los filibusteros residentes en aquella República no han podido celebrar la manifestación que tenían proyectada para conmemorar el aniversario de la insurrección por impedirse el gobierno de aquella República.

#### Sorteo de Estado Mayor

Además del personal de jefes y oficiales de Estado Mayor pedidos por el general Weyler, de que dimos cuenta días pasados, ha reclamado éste el envío de un coronel del citado cuerpo, y en breve se verificará el correspondiente sorteo.

#### Un muerto

En 25 de Enero murió en San Juan de Puerto Rico, víctima de la fiebre amarilla, el capitán del cuarto batallón expedicionario don Juan Jiménez Conde.

Era el difunto un bravo y pundonoroso oficial que tenía brillante hoja de servicios, y por su gran espíritu militar y condiciones de mando y de carácter había merecido distinciones de sus jefes, el aprecio de sus compañeros y el cariño de sus soldados.

Deja ocho hijos, y la viuda percibirá para mantenerlos y educarlos 41 pesetas de pensión.

#### Expediciones filibusteras

##### Efectos de un acuerdo

Habiendo aprobado el Senado de Washington la proposición invitando al gobierno a que dé explicaciones sobre la orden mandando apresarse a los buques que bajo la bandera de los Estados Unidos tratan de llevar hombres y material de guerra para la insurrección en Cuba, los filibusteros de Nueva York están animadísimos y preparan a toda prisa nuevas expediciones filibusteras.

Con el fin de asesorarse prácticamente de si ha variado sus disposiciones el gobierno a consecuencia de lo acordado por el Senado, anuncia que por vía de prueba flotarán en breve tres vapores de la matrícula de Nueva York, cargarán en ellos material de guerra y los mandarán zarpar con los papeles corrientes y después de hecha la declaración reglamentaria, en la que consignarán que los buques se dirigen a las Antillas.

Si las autoridades dejan partir sin obstáculos estos barcos, será señal de que consideran lícito armar en los Estados Unidos expediciones contra Cuba.

Así lo dicen despachos recibidos de Nueva York.

#### El «Horsa»

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha retenido en su competencia el asunto del vapor *Horsa* como sujeto a revisión.

Por consecuencia, y esperando el fallo sobre la revisión, los acusados serán puestos en libertad provisional bajo fianza.

### Historias y cuentos

#### EL HOMBRE CAÍDO

—Bautista, ¿qué ocurre de particular?—pregunta al despertar y después de haber llamado por medio de un golpe de timbre a su ayuda de cámara.

Este, correctamente vestido a pesar de ser las diez de la mañana, le contesta:

—Veinte «bouquets» en el salón. Dieciocho invitaciones para comer. Cinco para cacerías. La condesa ha enviado tres veces ya a preguntar por V. E. El príncipe ha venido en persona a dejar su tarjeta coronada. Han dejado los muebles que compró ayer V. E. El secretario ha marcado con lápiz rojo los papeles más interesantes. He ido a pedir al joyero la cuenta, según V. E. me encargó, y me han contestado que ya la enviarían, que no tienen prisa.

—Bien—contesta él, afilándose distraído la s guías de su bigote.—¿Hay alguien esperándome?

—En todas partes, señor. Hay más de veinte personas que han solicitado audiencia, y a las que V. E. ha designado esta hora. Han llegado con toda exactitud, y me han dicho que no tienen prisa, y que esperarán todo el tiempo que V. E. quiera.

—Que esperen. Preparame el baño y que enganchen a la una.

—Recordará V. E. que a las dos le espera la señora duquesa; que a las siete está V. E. invitado a comer con la marquesa, comidas preparadas únicamente para que asista V. E., y que además, ha pro netido ir a terminar la noche en casa de la vizcondesa.

—Es verdad. Y que a las cuatro debo asistir a la firma de un contrato matrimonial.

—¡Ah, sí! Recuerde V. E. que ha prometido ser el primer testigo del matrimonio, y que el padre de la novia ha declarado que el matrimonio no se efectuaría si no figuraba la firma del señor en el contrato. La felicidad de esos novios depende de la presencia de V. E.

—¡Qué de cosas!—exclama él, saltando pesozamente de la cama, con su larga camisa de seda y enjutas.—Preparame el baño. ¡Ah! ¡qué agradable es ser tan popular y tan querido!

—Bautista, ¿qué ocurre de particular?—pregunta al despertar con las señales evidentes en su rostro de una noche de insomnias!

—Nada, señor, absolutamente nada. He mandado retirar los *bouquets*, porque empezaban a oler mal. Solamente que la habitación ha quedado medio vacía, porque no hay otros nuevos que los reemplacen; habrá que ir a comprarlos. Aquí está el correo de V. E. No han venido más que dos cartas, que el secretario ha abierto, según la orden que tiene de V. E. En la una piden a V. E. una limosna y la otra es la factura de la cuenta del joyero, en la que dice que hoy mismo pasará a cobrar pues le urge el dinero.

Parece que se han dado hoy cita todos los que tienen cuentas pendientes, pues todos las han presentado. He tenido que despedir al cocinero, porque se ha insolentado al darle una orden de V. E. Estos son los periódicos recibidos; vienen poco interesantes; no dicen una sola palabra ni se ocupan para nada del señor.

—¿Me espera alguien?

—Un joven hay en la antecámara. Desea saber si V. E. puede darle alguna carta de recomendación para persona de influencia que pueda darle un modesto destino.

—Está bien—dijo él, lanzándose de un salto fuera de la cama,— tráeme toda la ropa, que voy a salir. Inmediatamente.

—¿Quiere V. E. que diga que busquen un coche del puesto inmediato?

—No.

—¿Come V. E. hoy en casa?

—No lo sé; creo que estoy invitado...

—Lo estaba usted en casa de la señora duquesa. Pero la señora duquesa ha enviado a decir esta mañana muy temprano que excusase V. E., pero que la comida había tenido que suspenderse por razones de familia.

—Bueno; comeré en casa, pero tarde, porque tengo que asistir y firmar un contrato matrimonial.

—¡Ah! me olvidaba decir a V. E. Parece ser que a los padres del novio les ha parecido mal que figurase como primer testigo en el contrato una persona extraña a la familia; y el de la novia ruega a V. E. que no se moleste, que ya vendrá él a presentar a V. E. sus excusas.

—Bien, bien, arregla las maletas.

—¿Se marcha el señor?

—Sí, dame papel y avío para escribir.

—¿Va a despedirse V. E. de sus numerosos amigos?

—Sí. No estaría bien que me marchase sin despedirme.

(Se dispone a escribir, pero antes de empezar rompe la pluma, y arrugando el papel lo arroja al suelo.)

¿Para qué?

¿Qué debe importárseles?

LABRUYERE.

### BILLETES FORZOSOS

Decía anoche el señor ministro de Ultramar que la noticia de *Lr Correspondencia*, suponiendo resuelto por el Consejo de ministros que en la isla de Cuba se paguen los servicios públicos con los billetes de curso forzoso, no tiene por el momento realidad de ninguna clase, ni podría tenerla, en todo caso, sino después de transcurrido un plazo relativamente largo.

Conviene, sin embargo, dejar consignado que el señor ministro de Ultramar no negó la probabilidad de que se autorice al Banco Español de la Habana para emitir un billete especial, que habrá de tener en toda la isla curso forzoso.

### LA OPERACION DE TESORERIA

Uno de estos días—mañana ó pasado—se reunirán los ministros que forman la ponencia encargada de ultimar los detalles de la operación de Tesorería.

Parece que los banqueros de Barcelona han acordado comprar, en firme desde luego, 50.000 obligaciones de Cuba, que al precio corriente importan unos cuatro millones de pesos.

El Sr. Girona (D. Jaime) comunicó ayer este acuerdo al ministro de Hacienda.

También conferenció ayer con el ministro de Hacienda el Sr. Bañer.

La pignoración de las Cubas se hará al 80 por 100 del valor nominal, sin perjuicio de reponer valores si la cotización oficial en la plaza bajara de dicho tipo.

El viernes conferenciará con el ministro de Hacienda una comisión del Banco de España.

El Sr. Navarro Reverter fué ayer a dar cuenta al jefe del gobierno de las últimas contestaciones recibidas.

### La bandera del «Vizcaya»

La bandera para el *Vizcaya*, costeadá por la Diputación provincial de Vizcaya, cuyos comisionados se hallan en el Ferrol para hacer entrega de ella, mide diez metros de longitud y seis de ancho. Costó 5.187 pesetas. Los cordones y borlas que la adornan han costado 200.

El escudo de España, primeramente bordado en el convento de Adoratrices de Begonia, tiene de altura un metro y sesenta y ocho centímetros. Este bordado ha costado 2.000 pesetas, porque además de sedas y oro lleva piedras preciosas en la corona.

El mueble para colocar la bandera también es muy espléndido. Es un armario de nogal tallado.

En las puertas están talladas varias alegorías de Marina.

Bajo una corona real se hallan los escudos de España y de Vizcaya.

Este mueble ha costado 4.203 pesetas.

Ambos objetos serán entregados hoy en el Ferrol con toda solemnidad

### Los candidatos de Madrid

Anoche se reunieron en el Círculo conservador los presidentes de los diez distritos de Madrid para acordar la candidatura ministerial que presentarán en esta corte.

El Sr. Bosch no asistió por encontrarse en Albacete, de donde regresará hoy.

Los candidatos serán los señores Rolland, Bonaplata, conde de Reparaz y Prats.

Aunque se daba como probable que los conservadores presentarían seis candidatos, parece que predomina el criterio de ocupar sólo cuatro puestos.

Parece que en principio se ha llegado a un acuerdo entre liberales y silvelistas.

Cinco lugares ocuparán los señores conde de Xiquena, Céspedes y Presilla, liberales, y marqués de Cubas y conde de Malladas, silvelistas. En el sexto lugar luchará el marqués de Cabriñana como independiente, apoyado por el Círculo de la Unión Mercantil y por otras muchas sociedades.

Los republicanos no presentarán candidatos por Madrid.

### Firma de la regente

De Guerra

El ministro de la Guerra llevó ayer a la firma los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Juan Salcedo cese en el cargo de comandante general de la primera división del cuerpo de ejército.

Idem que el general de brigada D. Juan Mada cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Pinar del Río.

Idem que el general de brigada D. José Bosch cese, por pase a otro distrito, en el cargo de jefe de la primera brigada de la división de caballería del primer cuerpo de ejército.

Nombrando jefe de la primera brigada de la división de caballería del primer cuerpo de Monleón.

Idem jefe de sección de este ministerio al general de brigada D. Enrique Orozco.

Disponiendo que el presidente de la Junta comisionada de Guerra lo sea también de la presidenta de esta última el general de división que ejercía en ella aquel cometido.

De Marina

Ascendiendo a vicealmirante de la Armada al contralmirante D. Zoilo Sánchez Ocaña.

Disponiendo que dicho señor cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada y nombrándole capitán general del departamento del Ferrol.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase, don Pelayo Llanes.

Disponiendo que dicho señor cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo el contralmirante D. Fernando Martínez Espinosa.

Nombrando al mismo señor jefe de Estado Mayor de la armada.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el contralmirante D. Domingo de Castro.

Nombrando al mismo señor vocal del Centro Consultivo.

Nombrando comandante general del arsenal de la Carraca al contralmirante D. Pascual Cervera.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de Cartagena el capitán de navío de primera clase D. José Guzmán.

Nombrando al mismo comandante de la provincia marítima de Sevilla.

Promoviendo al empleo de capitán de navío a D. José María Pilon.

### LAS CUESTIONES DEL DÍA

Mucho nos tememos que el Gabinete, siguiendo precedentes lamentabilísimos, aproveche el estado de sobrecitación en que el país se encuentra con motivo de la guerra de Cuba y las discusiones del Senado de Washington, para arreglar una mayoría a su gusto y convertir la ley del sufragio en ley de embudo, amplia y favorable para los encasillados; estrecha y rigurosa para los que no cuentan con el apoyo oficial directo ó indirecto.

La opinión pública en España no se manifiesta sino transitoriamente y por motivos muy graves; los derechos del ciudadano nos ha preocupado siempre más conquistarlos que ejercerlos.

Y si en circunstancias normales, la política solo es entre nosotros máquina incoherente que el Gobierno mueve a su antojo, explotando la viciosa organización administrativa imperante y las particulares conveniencias de caciques y muñidores electorales; máquina en cuyo engranaje y funcionamiento apenas tiene parte el país productor, las llamadas masas neutras, claro está que hoy, preocupándonos mucho la suerte de Cuba y un poco los resultados de nuestra diplomacia, la indiferencia será mayor y las próximas elecciones se prestarán más al abuso de los que en ellas tomen parte.

Pero como a pesar de ser este un mal grave, que urge remediar, resulta imposible evitarle inmediatamente é innegable que la atención general se halla hoy fija, de modo casi exclusivo en los asuntos antillanos, a estos hemos de seguir dedicando en estas columnas mayor espacio y examen preferente.

Las impresiones del día no ofrecen más de halagüeñas.

La insurrección sigue su camino destructor, mostrándose lo que la sostienen cada vez más cobardes, perversos y criminales en sus salvajes procedimientos y fines; pero también, cada vez más hábiles para sustraerse a la activa persecución de que son objeto logrando burlar a la acción de las tropas leales y no dándolas ocasión de que sus heroicos entusiasmos crecientes produzcan resultados prácticos en combates serios ó encuentros decisivos.

De los Estados Unidos nada hay nuevo y poco se puede decir; pero a los senadores de Washington, que aducen como argumento para que se reconozca la beligerancia a los insurrectos de hoy, crueldades que escritores anónimos ó periodistas filibusteros suponen sin probarlas, cometidas con los insurrectos de hace veinte años, les citaremos (aparte de lo que ayer consignamos en el artículo «Los Estados Unidos cuando la llamada guerra de Secesión».

El gobierno del Sur era menos constitucional, pero tan regular como el del Norte. Al no se habían levantado partidas rebeldes, sino Estados enteros, y había Cámaras y presidente y un ejército idéntico en su formación y disciplina al del Norte, y por mucho tiempo más valeroso y mejor mandado. A pesar de ello, en las instrucciones que Mr. Hampton, ministro de la Guerra en Washington, dió a los jefes de su ejército, recuerda *El Imparcial* que se cuentan, cual modelos de humanidad, los siguientes:

«Serán considerados como rebeldes los individuos que en un territorio ocupado ó conquistado por un ejército se insurreccionen contra él o contra las autoridades que se haya establecido. Los que tal hagan serán pena de muerte, ya se hayan insurreccionado solos, ya



bles, impulsados ó no por su propio gobierno. Si llegan á ser capturados no son prisioneros de guerra y no debe tratarse como á tales, sino cuando hayan sido descubiertos y arrestados antes que su conspiración haya llegado á la rebelión abierta ó antes que hayan cometido actos de violencia.

El pueblo y el gobierno que de esta manera trataban á los separatistas de su nación que hacían una guerra organizada y regular, aticaban derecho á demandar á otro que consideren como prisionero de guerra á los insurrectos que no salen al campo á batirse, sino á robar, incendiar y asesinar?

# LA BELIGERANCIA

EN EL SENADO DE WASHINGTON

## La comisión de Negocios Extranjeros

Esta comisión se reunió ayer, según los telegramas de Washington.

Presentóse una proposición pidiendo que el presidente de la comisión, Mr. Sherman, retire el dictamen de la comisión mixta que actualmente se discute en el Senado y obtenga autorización para suprimir la cláusula de las resoluciones de la Cámara de representantes que propone la intervención de los Estados Unidos.

El debate en el seno de la comisión fué muy vivo, acordándose, por último, después de mucho discutir, atenerse al informe y pedir al Senado que adopte un acuerdo tan rápidamente como sea posible.

Mr. Sherman sostiene que tan pronto como el Senado adopte el dictamen las resoluciones deben ser enviadas al presidente de la República, siendo ya innecesaria una nueva intervención de la Cámara de representantes, confiando en que las resoluciones serán aprobadas por el Senado.

### La sesión del Senado

Debate aplazado

En la sesión celebrada ayer por el Senado no continuó la discusión del dictamen reconociendo la beligerancia á los insurrectos cubanos.

La causa ha sido hallarse enfermo el senador Mr. Mills, demócrata, que debía ser el primero en hacer ayer uso de la palabra, pues Morgan había terminado su discurso.

**Contra la beligerancia**

Según telegramas insertos en la prensa de la noche, en la legislatura particular del Estado de Utah ha sido desechada una proposición presentada en pro del reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes de Cuba.

**Otro Morgan**

El almirante Meade, que ha estado mandando la escuadra de los Estados Unidos en las Antillas hasta hace seis meses y que ahora ha pasado á la reserva, dió hace pocos días una conferencia pública en Nueva York, y en ella, tratando de la cuestión de Cuba, dijo:

«Cuba debe tener autonomía como el Canadá, con ministerio y administración propios. Debemos ayudarla enviando nuestra escuadra á la Florida y movilizándolo 50.000 hombres, que debemos situar en los puertos del golfo listos á embarcarse en el momento que se señale. Entonces nuestro gobierno debe decir á España y á los insurrectos que ha terminado esa carnicería sangrienta y salvaje: que con derecho ó sin él, nosotros intervinimos en la contienda, como interviene la policía para impedir los sucesos terribles que tienen lugar en nuestra vecindad; que se declara inmediatamente un armisticio y que se concede la autonomía á Cuba. Si España resiste nuestra demanda, nuestra escuadra y nuestro ejército deben apoderarse de la Habana y proclamar la independencia de Cuba, cuyo territorio quedará bajo el protectorado de los Estados Unidos.»

Afortunadamente para los yankees, lo que dice el exalmirante, como lo que dice Morgan, no tiene más valor que la expresión del pensamiento de dos caballeros particulares. En buen hilo se meterían los Estados Unidos si cometiesen el atropello brutal que les aconseja Meade!

**Felicitaciones al senador Hale**

La lonja de viveres de la Habana ha dirigido una calorosa felicitación al senador de los Estados Unidos, Mr. Hale, por haber combatido con acierto y tesón los propósitos de declarar beligerantes á los insurrectos de Cuba.

## Rendición de las Tunas

Recuerdo histórico

Al anochecer del día 23 de Septiembre de 1870, varias partidas cubanas, mandadas por Vicente García, sorprendieron la guarnición de Victoria de las Tunas, merced al auxilio de algunos hijos del país, que les facilitaron la entrada, y se apoderaron de la ciudad, no sin que antes hubieran una resistencia desesperada las fuerzas que custodiaban el fuerte central y la guardia del Hospital Militar, al mando del médico mayor D. Hermenegildo González; pero viendo el comandante Toledo, jefe de la plaza, que era inútil todo esfuerzo, por tener agotadas las municiones, y sin tener esperanza de socorro, después de cuarenta horas de continuo asedio,

hubo al fin de capitular, con viniendo con el jefe insurrecto que serian respetadas las vidas de tan heroicos defensores, los cuales quedarían en libertad para incorporarse á la comandancia general de Holguín.

Creyó de buena fé el comandante Toledo que trataba con un caballero, y esto fué su desgracia. Apenas los soldados habían depuesto sus armas, cuando e-háronse sobre ellos las hordas filibusteras, y uno á uno fueron macheteando, cebándose en sus cadáveres como feroces hienas, sin respetar heridos ni enfermos. Únicamente quedaron exceptuados de tan alevoso y cobarde asesinato el jefe, oficiales y médico de la guarnición.

Pocos días después pudo contemplar, quien esto escriba, el espectáculo conmovedor de la antigua ciudad de las Tunas, convertida en candelantes ruinas, teatro de la desolación y de la miseria, y cual marca sangrienta de tan triste cuadro, los esqueletos de más de 300 españoles, en cuyos blancos huesos, descarnados por los buitres, reflejábanse el sol con destellos de roja luz, como si quisiera grabar en nuestras retinas la impresión inextinguible del odio y de la venganza.

Aquellas bandas de ladrones y asesinos, son las mismas de hoy; las mismas que asolan con el robo y el pillaje los fértiles campos de Vuelta Abajo; las que el Senado de Washington quiere declarar beligerantes para oprobio y baldón del mundo civilizado.

## Llegada del «Cataluña»

### Generales que vuelven

Ayer fundó en Cádiz, procedente de Cuba, el vapor «Cataluña», conduciendo correspondencia y 142 pasajeros.

En la travesía ha fallecido de pulmonía el pasajero de tercera clase Ricardo Rodríguez, joven de veinte años, natural de la Coruña, embarcado ya enfermo en Puerto Rico.

Entre los pasajeros figuran los generales Macón y García Navarro. Este preguntó por las últimas noticias que se tuvieron de Cuba. Causó mucha extrañeza al general el saber que las partidas han vuelto á la Habana y á Pinar del Río.

El Sr. García Navarro muéstrase muy reservado. Dijo que á los militares les está prohibido hablar de todo.

Niega que venga por disgustos con Weyler. Realmente el Sr. García Navarro sufre de una afección reumática y necesita descanso. Ha dicho el Sr. García Navarro que, ocupado continuamente en las operaciones, no ha tenido tiempo para entender en nada de política.

Hoy vendrá á Madrid el Sr. García Navarro y luego marchará á Barcelona, donde fijará su residencia.

El general Macón salió ayer de Cádiz para Extremadura.

### Los soldados

Han llegado también en el «Cataluña» 25 soldados de Marina enfermos ó mutilados, siete marineros cumplidos y 18 soldados de infantería enfermos, embarcados en Puerto Rico.

Regresan también varios oficiales de diversas armas.

Entre los oficiales figuran el segundo teniente de infantería D. Emilio Periná, herido de un balazo en el pecho en la acción de Coliseo. Está convaleciente y viene propuesto para ascenso.

El primer teniente de caballería D. José Rich, herido de un balazo en la pierna en la acción de Mal Tiempo.

## ITALIANOS Y ABISINIOS

Telegramas de Fabra

Viena 18.—Los periódicos de esta capital creen que un tratado de paz entre Italia y Abisinia sería el resultado más beneficioso para la primera de dichas naciones.

Salvado el honor militar de la misma por el arroyo de las tropas en el desigual combate de Adua, sólo podría ser objeto del tratado los límites de la Erytrea, y si se fijase como frontera la línea del Marob, Italia, en opinión de los periódicos austríacos, obraría prudentemente aceptándolas.

Roma 18.—El presidente de la Cámara de los diputados, Sr. Villa, ha presentado la dimisión de dicho cargo, pero aquel cuerpo, en virtud de iniciativa del jefe del gabinete, señor Rudini, se ha negado á aceptarla.

El presidente dirige un sentido recuerdo á los muertos en Africa y un saludo á sus familias, después de lo cual prosigue en la Cámara el debate referente á las comunicaciones del gobierno.

El exministro Sr. Crispi assiste á la sesión.

## EL CRIMEN DE CASARUBIOS

Según dicen de Toledo, se ha dictado veredicto y sentencia en esta causa.

El veredicto del Jurado declara autores de robo y homicidio con alevosía á Lázaro y Epifanio; autor de homicidio con alevosía á Regino; encubridor á Saturnino é inculpables á Mariano y Benito.

Modifica las conclusiones el fiscal, y después de los informes de derecho, la Sala impone pena de muerte á Lázaro y Epifanio, cadena perpetua á Regino y ocho años y un día de prisión á Saturnino.

Mariano y Benito fueron absueltos.

## Extranjero

Lisboa 17.—El periódico oficial publica el Real decreto promoviendo á mayor de ejército al capitán Mousinho por su heroico comportamiento.

Lisboa 17.—Según despachos de Lorenzo Marqués fecha de ayer, el territorio de los Amantongas se encuentra completamente pacificado por las fuerzas de la caballería portuguesa.

El jefe indigena se ha refugiado en territorio inglés.

Londres 18.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

El Sr. Witheley presenta una proposición pidiendo el establecimiento del bimetalismo en Inglaterra demostrando los beneficios que reportaría la riqueza pública y particularmente á la agricultura con dicho sistema.

El Sr. Hicks Beach contesta que el gobierno está dispuesto á entablar negociaciones con otros países para buscar los medios de evitar los perjuicios que origina la baja continua de la plata, pero que la Gran Bretaña no está de ninguna manera dispuesta á abandonar el sistema que tiene establecido del padrón único de oro.

Se pone á votación la proposición del señor Witheley y á pesar de la oposición del gobierno la Cámara la toma en consideración.

Berlin 17.—En vista del escándalo que producen los discursos en el Parlamento contra el doctor Peters, por haber sentenciado á muerte á una negra con quien tenía relaciones íntimas, el doctor se ha visto obligado á presentar la dimisión del cargo de presidente de la Sección berlinesa de la Sociedad colonial alemana.

Ha pedido también que se forme expediente sobre los cargos de que es objeto.

Paris 18.—La cuestión de Egipto preocupa vivamente la atención pública y es hoy el tema preferente de todos los periódicos franceses cuya mayoría aplaude la conducta del gobierno en dicho asunto y le exhorta á que despliegue grande entereza en vista del proceder de Inglaterra.—Fabra.

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62.28. 3 por 100 francés: 101.60.

Londres 18.—Exterior español: 62.25.

Cádiz 18.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo procedente de Cuba y Puerto Rico el vapor correo «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.

Colombo 18.—Hoy miércoles ha salido de este puerto con dirección á Singapoor el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay».

Paris 18.—El periódico *El Figaro* da la noticia que debe, no obstante acercarse con todo género de reservas, que la escuadra activa francesa de Levante ha recibido orden del gobierno de marchar con rumbo á Egipto á fin de realizar una manifestación naval motivada por la proyectada expedición al Sudán.

Paris 18.—Todos los periódicos aprueban las gestiones practicadas por el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Berthelot acerca de Lord Dufferin, respecto de la expedición á Angola y reclaman unánimemente la mayor energía persuasiva de que el gobierno francés puede contar con el apoyo decidido de Rusia.

San Petersburgo 18.—Asegúrase por noticias de buen origen que el príncipe Fernando de Bulgaria es guardado en esta capital á fines del presente mes.

Nueva York 18.—Un despacho que acaba de recibirse de Managua (Nicaragua), anuncia que las tropas del presidente Zelaya han tomado á los insurrectos el fuerte de Matapa. La lucha ha sido ruda y obstinada, sufriendo los últimos mil bajas entre muertos y heridos.

Paris 18.—El embajador de China en la capital de Rusia, Sr. Ching-Cheng, después de pasar una quincena en Berlín vendrá á esta capital, y á principios de Abril saldrá al encuentro del virrey Li-Ung-Chang, para acompañarle á las fiestas de la coronación en Moscú, donde el último de estos personajes tendrá la representación del soberano del Celeste Imperio.—Fabra.

## Noticias

### Una catástrofe

Ha ocurrido una catástrofe en el término de Los Jayos, distante siete kilómetros de Tarazona, provincia de Zaragoza.

Al llegar allí el Juzgado, constituyó el hecho, deduciendo lo siguiente:

Hallábase un albañil y tres peones abriendo una zanja para echar los cimientos de un edificio, cuando desprendiéndose una enorme masa de tierras los sepultó.

A las voces de auxilio dadas por uno de ellos acudieron numerosos obreros, extrayendo la tierra con la mayor rapidez que les fué posible.

Desgraciadamente, el auxilio resultó inútil, pues encontraron los cuerpos de dos de aquellos infelices completamente mutilados, y como el tercero se encontraba á mucha mayor profundidad, esperaron los obreros á que llegase la autoridad judicial.

Los muertos son: Martín Copoter, Felipe Sáñez y Mariano García; el primero dejó á su esposa y dos hijas, y el segundo cinco hijos en la mayor miseria.

La Cámara Agrícola Matritense está haciendo una estadística de todas las Asociaciones agrarias que hay en España para invitarlas á la asamblea general que se celebrará en Madrid el 1.º de Mayo, con objeto de estudiar las cuestiones que afectan á los cereales; vi-

nos y aceites, y acordar lo más conveniente para conjurarla.

Las expresadas corporaciones pueden dirigirse á la secretaría de la Cámara Matritense, Campoamor, núm. 12, para que les remita los documentos relacionados con la asamblea.

La residencia ordinaria de los generales del ejército que guarnecen á Mindanao será: la del general de división en Zamboanga, la del general de la primera brigada en Iligan ó Maralit, y la del general de la segunda en Parang-Parang, pudiendo trasladarse al punto en que se considere más conveniente su presencia, según las circunstancias.

### Ejecución de un reo

Ha sido ejecutado en Frechilla (Palencia) el reo Nclagueo Ibañez, en presencia de más de cuatro mil personas que acudieron á aquella localidad de los pueblos inmediatos.

Murió arrepetido, resignado y sereno.

Oyó dos misas y confesó y comulgó, causando la admiración de los sacerdotes y padres jesuitas encargados de prepararle.

Escribió dos cartas, una á su esposa y otra á su hermano.

Subió al patíbulo con gran serenidad.

Antes de sentarse en el terrible banquillo dirigió breves frases á cuantos iban á presenciar su muerte, exhortándoles á ser buenos y á huir de malas compañías, porque éstas eran la causa de su desgracia.

Se encuentra enfermo desde hace tres días el señor conde de la Mortera.

Su enfermedad no ofrece, por fortuna, peligro alguno.

El alcalde de Ronda ha prohibido las representaciones de la zarzuela *Cádiz*, en el teatro de aquella ciudad, fundándose en que el público se entusiasmaba exageradamente.

En Chiclana ocurrió anteayer un sangriento y trágico suceso.

Dos hermanos, llamados Juan y Diego Real, vivían en un mismo domicilio con sus respectivas esposas. Estas cuestionaron por motivos insignificantes, y los hermanos intervinieron en la disputa en defensa cada cual de su mujer. La discusión degeneró en reyerta, y Juan, sacando una fca, asestó á su hermano dos terribles puñaladas, matándole en el acto.

Según comunican de San Sebastian, se han empezado con buen éxito las prácticas de tiro de cañón con las baterías de obuses del castillo de la Mota.

El blanco ha sido colocado en el mar á una distancia de cerca de dos millas, habiéndose dispuesto se hagan contra ellos 80 disparos.

En la Coruña trátase de fundar un Asilo para acoger á las sirvientas que se hallen enfermas ó carezcan de hogar donde refugiarse.

Se han declarado en huelga varios operarios de los astilleros de La Graña (Ferrol).

Se considera probable que la huelga se haga extensiva á los demás empleados.

A consecuencia de la fuerte galerna que ha reinado en Bilbao, ha naufragado una barca pescadora que iba tripulada por dos hombres, los cuales fueron salvados por los marineros de otra embarcación que acudió en su auxilio.

A las once y media de la noche última se declaró un voraz incendio en una casa situada en la calle de San Carlos (El Encanto).

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración, pues el edificio quedó reducido á cenizas.

El edificio incendiado se encontraba asegurado.

Una numerosa comisión de maestros de la provincia de Málaga han visitado al gobernador civil, á quien entregaron un magnífico album, que le dedican los profesores de Instrucción primaria por su acertada y constante gestión en el pago de las atenciones del magisterio.

Entre los maestros y el gobernador se cambiaron frases expresivas.

### Regreso

A fines del presente mes ó principios del próximo regresará á Madrid, cumplidos sus compromisos en Eldorado, de Barcelona, el distinguido actor Bonifacio Pinedo, director de escena y primer barítono de la compañía que actúa durante el verano en el teatro de Rivas.

## Últimas notas

Las declaraciones atribuidas al general Weyler constituyen el tema de todos los comentarios y son el objeto de grandes discusiones.

Los ministeriales quitáranle importancia. Dicen que en el último correo se recibieron cartas del general en jefe del ejército de Cuba, en las que éste se mostraba satisfecho de la campaña.

La *Epoea* se expresa en los siguientes términos:

«No puede negarse importancia á estas declaraciones, no sólo por lo que dicen, sino por lo que dejan descubrir. El general en jefe del ejército de Cuba deplora el sesgo que lleva la guerra por imposiciones de un orden elevado que estima en lo que valen, con prudencia y serenidad.

Pero no oculta su esperanza de que cambien las circunstancias actuales y la lucha termine sin que la patria tenga que hacer nuevos sacrificios.

En cuanto al último párrafo, ese en que se presenta al general Weyler como empujado á una resolución por sentir contrariedades de toda especie, párrafo que viene más confuso en el texto del telegrama y que la redacción de *El Imparcial* ha traducido con toda la discreción posible, no sabemos qué decir. El general Weyler es un hombre de talento, de energía y de arranque. Debe saber, porque bien claro lo han dicho el Sr. Cánovas y el general Aczárrega, que tiene la confianza del Gobierno como la tiene de la opinión y del ejército.

Por eso esperamos que, con ánimo viril, ven-

cerá las dificultades que hoy se le presentan, y no volverá á pensar en su dimisión. Lo exige el interés de la patria.»

Toda la prensa se ocupa de las declaraciones del general Weyler.

Del *Heraldo* son los dos siguientes párrafos:

«Es de presumir que se ha telegrafiado al gobernador general de Cuba suponiendo que la opinión pública está aquí irritada por el giro que llevan las cosas de la guerra, y representándonos en un estado de sobresalto é impaciencia muy semejante al producido por la invasión de Matanzas á fines del mes de Diciembre. Sólo así se explica que el general Weyler hable de las inquietudes ó desconfianzas del país, entre los varios obstáculos con que hoy lucha para el buen desempeño de su cargo.

Como este es un supuesto inexacto, importa desvanecerlo, restableciendo ante todo la verdad de las cosas. Nuestro primer cuidado, por consiguiente, dirigese á desterrar del ánimo de la autoridad superior de Cuba la idea, ó la sospecha, de que la opinión pública esté en camino de retirarle el apoyo moral con que robusteció sus prestigios hace poco más de dos meses. Si hay una intriga política que tienda á desacreditar el mando actual en beneficio del pasado, no lo sabemos. Pero desde luego puede afirmarse que la opinión pública no está propicia á secundar el *co plot*, y que toda España reconoce las inmensas dificultades que rodean al general Weyler. Diremos más: el instinto de las gentes comienza á presentir algunas que nadie ha revelado y á explicarse por virtud de ellas ciertas vacilaciones en la aplicación de la política que el general Weyler representa.»

Deseos del gobierno.

Dice *El Liberal*:

«Despacharon ayer con la Reina los ministros de Marina y Guerra.

Parece que lo mismo en la regia cámara que luego cuando hablaron fuera de ella, tuvieron interés grande las manifestaciones de los Sres. Beránger y Aczárrega.

Se dice que dominó una nota y se afirma que ella constituye un empeño grande de gobierno.

Y el sentimiento que la inspira puede sintetizarse en estos términos:

La patria viene realizando sacrificios inmensos para mantener en Cuba una fuerte escuadra.

No se duda de que la marina de guerra trabaja por la causa de España en la fé, con el entusiasmo y con el heroísmo que tan gloriosos ha hecho su historia.

Pero los hechos realizados no han logrado adquirir notoriedad. Esto puede lograrse fácilmente, siendo nuestra marina la que aprese una de las expediciones filibusteras.

Y á que lo consiga se encaminan los propósitos y los deseos del Gobierno.

Habana recibirá ayer algunas instrucciones telegráficas.

Con motivo de la festividad del día, no se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves.

No hay noticia de que ese Consejo haya de celebrarse en esta semana.

Anoche se reunió la Junta directiva del partido republicano nacional.

Se acordó trabajar para la elección de Comités.

Esta noche se reunirá nuevamente la mencionada Junta para decidir si envía ó no su representación á la Asamblea.

También se reunirá esta noche el Directorio republicano centralista para tratar de sus relaciones con los demás grupos republicanos y de asuntos electorales.

Hemos oido decir á algunos republicanos que la Asamblea mixta republicana se reunirá mañana á las nueve de la noche.

El Sr. Labra ha recibido un telegrama en que los autonomistas de Puerto Rico le participan que han acordado no tomar parte en las próximas elecciones.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	63.50	62.95
Idem id. pequeños.....	66.15	68.90
Idem id. fin corriente.....	63.40	62.85
Idem id. fin próximo.....	63.40	62.75
Nuevas series G y H.....	68.65	68.00
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).....	74.55	74.00
Idem id. pequeños (1891).....	77.85	79.00
Nuevas series G y H (1891).....	83.00	83.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	76.40	75.80
Idem pequeños.....	77.50	75.85
Billetes de Cuba (1886).....	86.40	84.85
Idem 1890, núms. 1 al 225.000.....	73.50	72.25
Idem del Banco hipotecario.....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	000.00	103.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	60.00
Acciones Banco de España.....	365.00	361.00
Compañía de Tabacos.....	191.75	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29.70	29.74
Idem á 3 días vista.....	00.00	00.00
Paris, á la vista.....	00.00	18.00
Idem á 3 días vista.....	00.00	00.00



# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

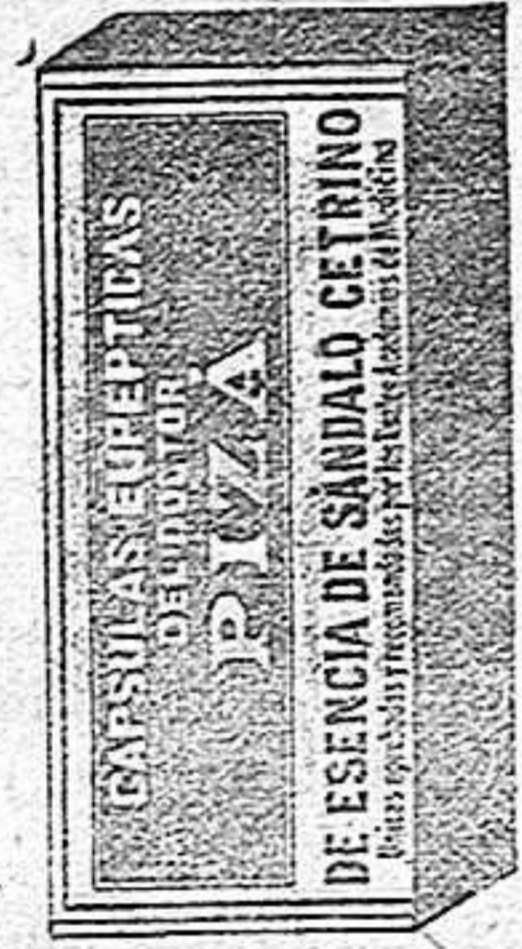
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

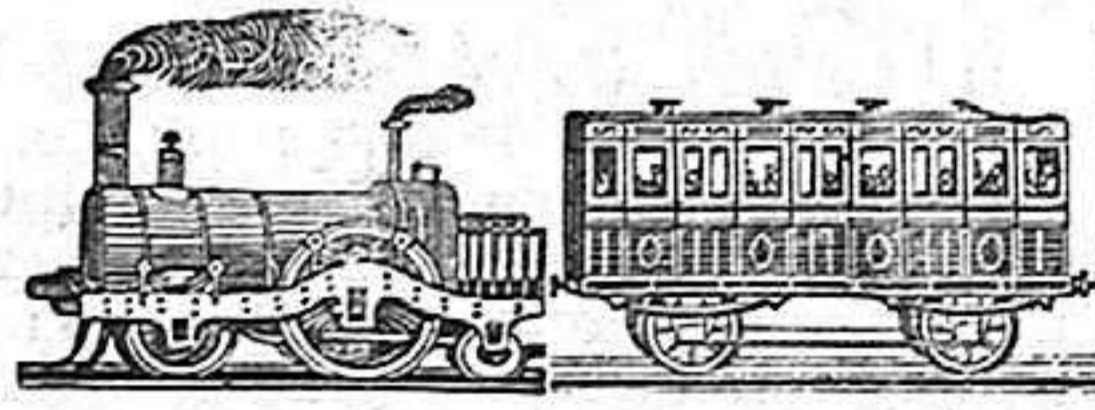
### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



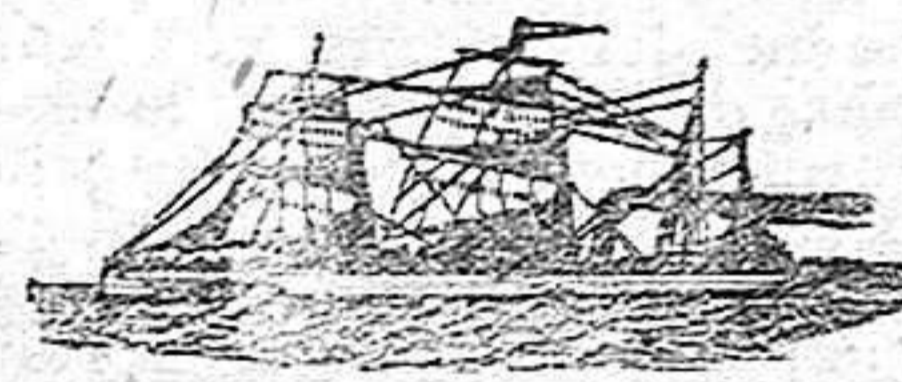
### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup> 12 mañana, 2<sup>h</sup> 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup> 45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup> 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12<sup>h</sup> 15 (mixto) y 5<sup>h</sup> 45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; 12 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear	68'00
Cambio Mallorquin	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islaña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

#### Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	63'25
4 por 100 exterior perpétuo	74'15
4 por 100 amortizable	75'20
Cubas	85'50
Cubas nuevas.	73'00
Banco de España	364'50
Tabacos	191'50
Francos.	18'00
Libras	29'63

#### Barcelona.

4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París.	62'18
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

### BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 18 del corriente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

### ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos. — Los individuos del reemplazo del año 1895 comprendidos desde el número 2120 al 2322 inclusive del alistamiento de esta capital se presentarán sin escusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Capital el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento en parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

### CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un alegato tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

San Benito abad.

Santo de mañana

San Deogracias ob.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Francisco se celebrará Nuestra Señora de las Angustias.

### Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

#### Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá el 22 de Marzo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## MANILA

Capitán: Juan B. de Ybargaray.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

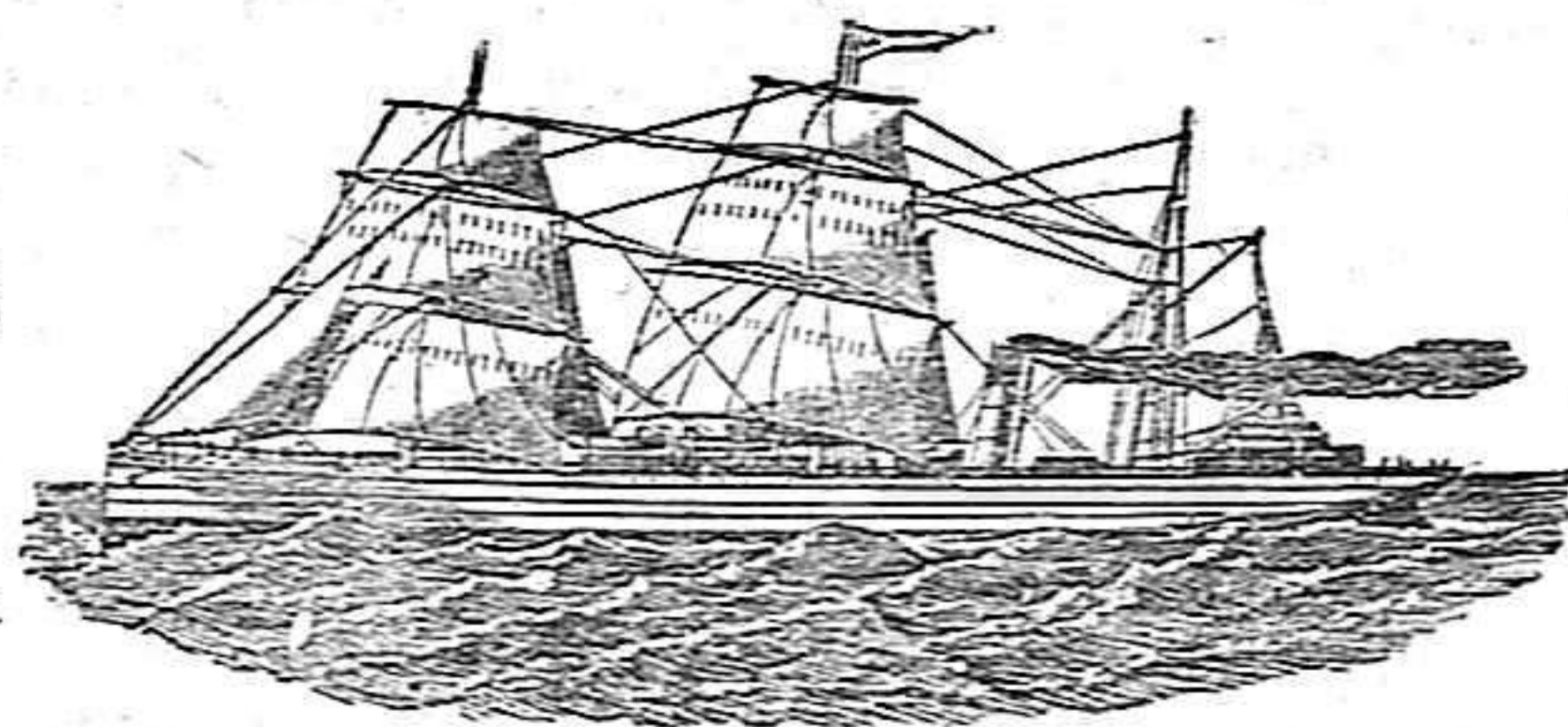
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

### Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>



### Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO, ARECIBO y AGUADILLA saldrá á final de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. Lloyd

## MARTIN ZAENZ

Capitán: J. M. de Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

Tiene el más rico y divertido con el que enriquecer las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas con gastos.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por ciento de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló